

**ACTA 01-2025**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL**  
**CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2025**

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico el pasado 11 de marzo de 2025, conforme a lo dispuesto por la Ley y lo estipulado en los Estatutos de la Corporación en sus artículos décimo octavo y décimo noveno.

Los datos de la convocatoria son los siguientes:

Fecha: jueves, 27 de marzo de 2025.

Hora: 6:30 p.m.

Lugar: Salón Social del Edificio Excalibur, Av Suba #106A-28, Bogotá.

### **1. Verificación del Quórum.**

Siendo las 06:30 p.m. del día 27 de marzo de 2025, mediante llamado a lista para verificación del quórum, se concluye que están presentes diez (10) asociados hábiles de un total de veintiséis (26) asociados convocados, que representan el 38,31% del quórum requerido para deliberar y decidir.

El Literal 2 del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación establece que “la asistencia de la mitad más uno de los asociados hábiles o delegados convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. En caso de no obtenerse el número mínimo para el quórum decisorio, se suspenderá la Asamblea por una (1) hora, si dentro de este término no se hubiere integrado este quórum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con el número plural de asociados asistentes a la misma. De lo anterior quedará consignado en el Acta de la Asamblea General.”

El Parágrafo Segundo del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación establece que “Si llegada la hora para la cual fue convocada la reunión de asociados no se logra integrar el quórum deliberativo necesario para dar inicio a la misma, se dará espera de una hora con la cual una vez transcurrida, se dará inicio a la Reunión de Hora Siguiente, en la que se podrá deliberar y decidir con cualquier número plural de asociados.”

De conformidad con el Literal 2 del Artículo Vigésimo y con el Parágrafo Segundo del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia

Futbolgol, transcurrida una hora de espera, siendo las 7:30 p.m., se da inicio a la Reunión de Hora Siguierte de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, con un total de diez (10) asociados hábiles, quienes constituyen el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

A continuación se relaciona el listado total de asociados convocados, asistentes y ausentes:

<b>N°</b>	<b>Nombre del Asociado</b>	<b>Equipo</b>	<b>Llamado a Lista</b>
1	Luis Carlos Triana Brand	Anglo Colombiano	ASISTENTE
2	Harold Hernández Mejía	Abraham Lincoln	ASISTENTE
3	Ángel David Munar Clavijo	English School	AUSENTE
4	Gonzalo Enrique Montes Amezcuita	La Montaña	AUSENTE
5	Jorge Alejandro Briceño Ruiz	Leonardo Da Vinci	AUSENTE
6	Fernando Enrique Guevara Triana	Los Nogales	ASISTENTE
7	Juan Manuel Sierra Giraldo	San Carlos	AUSENTE
8	Jorge Andrés Zapata Montoya	San Bartolomé	ASISTENTE
9	Marco William Pinzón Sandoval	San Jorge	AUSENTE
10	Guillermo Urrea Giraldo	Santa Francisca Romana	AUSENTE
11	Carlos Alberto Hernández Osorio	Rochester	AUSENTE
12	Carlos Ismael Ferreira Reyes	Nueva Granada	ASISTENTE
13	Álvaro Enrique Hernández Sánchez	Francés	AUSENTE
14	Germán Ernesto Rodríguez Tovar	Andino	AUSENTE
15	Manuel Fernando Alfonso Carrillo	Marymount	AUSENTE
16	Andrés Felipe Ortiz Becerra	Vermont	ASISTENTE
17	Francisco Javier Díaz Llano	Montessori	AUSENTE
18	Marcos José Ricci Ferré	Cervantes	ASISTENTE
19	Manuel Francisco Moreno Moya	Colombo Británico	ASISTENTE
20	Ricardo Manuel Arévalo Adarve	Hontanar	ASISTENTE
21	Miguel Ricardo Enciso Sánchez	Buckingham	AUSENTE
22	Marco Edgar Ariza Benítez	Emmanuel d'Alzon	ASISTENTE
23	Edher Ariel Cocoma Lozano	Gimnasio del Norte	AUSENTE
24	Leonel Edgardo Riveros Díaz	Moderno	AUSENTE
25	Wilson Jair Hernández García	Anglo Americano	AUSENTE
26	Miguel Ángel Charris Álvarez	Fontana	AUSENTE

## **2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados**

Se postula a los señores Luis Carlos Triana Brand y Ricardo Manuel Arévalo Adarve, para ejercer el cargo de Presidente de la Asamblea. En presencia de los 10 asociados asistentes se somete a votación la elección de Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. El señor Luis Carlos Triana Brand, con un voto a favor, no es elegido. Por mayoría, con 9 votos a favor, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve es electo y nombrado Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postula al señor Jorge Eduardo Martínez Combellas (Coordinador Deportivo del Torneo) como Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. En presencia de los 10 asociados asistentes se somete a votación la elección del Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 10 votos a favor, el señor Jorge Eduardo Martínez Combellas es electo y nombrado Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

## **3. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

La Asamblea General Ordinaria de Asociados fue convocada con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
5. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2024.
6. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2024.
7. Presentación Informe y Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2024.
8. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2024.
9. Destinación de Excedentes.
10. Presentación Presupuesto 2025.
11. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
12. Elección y/o Ratificación Revisor Fiscal.
13. Proposiciones y varios.
14. Cierre de la Asamblea.
15. Lectura y aprobación del Acta.

En presencia de los 10 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación la aprobación del orden del día. Con 10 votos a favor, por unanimidad, es aprobado el orden del día.

#### **4. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.**

El Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados hace lectura del Reglamento para la Asamblea, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea General:

- La elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea General se hará por postulación nominal.
- Por derecho, el Presidente de la Asamblea es quién dirige, solamente él puede ceder el derecho al uso de la palabra.
- El Secretario General asigna el orden del derecho al uso de la palabra y se la pasará al presidente, además llevará el orden de las intervenciones de los Asociados, hará y elaborará el acta.
- Los Asociados podrán pedir el uso de la palabra levantando la mano; para ser anotados por el Secretario y posteriormente, el Presidente le concederá la palabra en el respectivo orden.
- Los Asociados que hagan uso de la palabra dirán su nombre y equipo que representa.
- El asociado que intervenga tendrá un minuto para hacer uso de la palabra en cada tema y solo podrá participar máximo dos veces en el mismo tema.
- Cuando alguien esté interviniendo no podrá ser interrumpido por ningún asociado sólo por el Presidente, y esto aplicará cuando se esté saliendo del orden o las circunstancias así lo ameriten.
- De acuerdo con el literal “e” del artículo vigésimo de los Estatutos, cada asociado tiene derecho solamente a un voto y no se aceptará representación por poder.
- La Asamblea solo podrá estar conformada por los Asociados Hábiles.
- Los temas para presentar en el punto “Proposiciones y Varios” deberán ser enviados por escrito al correo [coordinacion@futbolgol.com](mailto:coordinacion@futbolgol.com) con fecha límite el lunes, 19 de marzo de 2024. Solo serán tratados y discutidos los temas enviados previo a la Asamblea.

#### **5. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2024.**

El Presidente de la Junta Directiva, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente informe de gestión de la Junta Directiva por el año 2024:

*JD-03-0186-2025  
Bogotá D.C., marzo 27 de 2025*

*Señores  
MIEMBROS ASOCIADOS  
CORPORACIÓN FUTBOLGOL  
Ciudad*



**REFERENCIA: INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024.**

*Apreciados Asociados:*

*Reciban un cordial saludo de parte de los miembros de la Junta Directiva.*

*Antes de presentar el informe de gestión del año 2024, queremos hacer llegar nuestros sinceros agradecimientos a todos los asociados, a los delegados, a los jugadores y al personal del cuerpo técnico de sus equipos por todo su apoyo, su participación en el torneo, el cumplimiento del pago de sus obligaciones con la Corporación, el acatamiento del Reglamento de Competición y sus muestras de solidaridad en todos los casos donde fue necesaria. Muchas gracias por hacer de FUTBOLGOL la mejor corporación del fútbol aficionado durante estos 29 años de historia que hemos caminado y crecido juntos.*

### **1. CANCELACIÓN DEL CRÉDITO DE LA OFICINA DE LA CORPORACIÓN FUTBOLGOL.**

*Como se informó durante la Asamblea del año 2024, para la compra de la Oficina de la Corporación, se solicitó un crédito por 50 millones al Banco Caja Social para el cual, la Asamblea, aprobó la destinación de \$12.382.056 de los excedentes para amortizar capital. También, durante esta Asamblea se solicitó analizar opciones de compra de cartera por parte de otros bancos para bajar la tasa de interés que, en su momento, ofreció el Banco Caja Social. Sin embargo, la Junta Directiva en cumplimiento de sus funciones administrativas, una vez realizado un exhaustivo análisis financiero, procedió en julio del 2024 al pago total del saldo (32 millones de pesos) del crédito otorgado por el Banco y así evitar cobro de intereses durante los 18 meses restantes del tiempo del crédito.*

*Este logro merece un especial agradecimiento a todos los equipos participantes del Torneo, especialmente a los miembros asociados que conforman esta honorable Asamblea, por la confianza depositada en este equipo de trabajo para preservar y administrar correctamente las finanzas de la Corporación.*

### **2. DESARROLLO DE LOS TORNEOS 46 Y 47.**

*Agradecemos al Comité Deportivo por encabezar la planificación, ejecución y desarrollo de los Torneos 46 y 47, finalizando con 66 equipos participantes conformados por más de 1.600 padres de familia.*

*Es importante resaltar la excelente labor administrativa para coordinar la ejecución de los partidos de fútbol programados durante todo el año 2024; demostrando un excelente trabajo en conjunto entre la Junta Directiva, el Comité Deportivo y la Coordinación del Torneo.*

### **3. TORNEO ÉLITE FUTBOLGOL - PRIMERA EDICIÓN.**

*El año 2024 fue muy especial para la Corporación Futbolgol pues en octubre se dio inicio al Torneo Élite Futbolgol, para padres de familia mayores de 50 años de edad, con la participación de cinco equipos: Abraham Lincoln, GCB Hontanar, Vermont, Anglo Colombiano y CoEd Campestre Marymount; felicitamos de manera especial a los primeros campeones de este certamen: Anglo Colombiano.*

*El Torneo Élite Futbolgol es la materialización de un proyecto que la Junta Directiva y el Comité Deportivo se plantearon como un reto desde hace un tiempo para seguir escribiendo nuevas líneas en la historia del Torneo Futbolgol; con el propósito de permitir que los padres de familia*

mayores de 50 años sigan haciendo presencia activa en las canchas y con ellos perpetuar el nombre de Futbolgol en la historia de la Corporación.

#### 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Es importante mencionar que la labor de la Junta Directiva durante el año 2024 fue de continuación de las políticas de funcionamiento establecidas en años anteriores; de este modo, la Junta se reunió cada mes para revisar el buen funcionamiento del Torneo, la administración de la Corporación, siguiendo muy de cerca los procesos contables en compañía del Revisor Fiscal.

La gestión de la cartera mantiene la tendencia presentada durante los últimos años, cerrando el año 2024 con un saldo de \$4.532.640, correspondientes al recaudo de tarjetas de las últimas fechas del Torneo 47 y que fueron cancelados totalmente por los equipos para el comienzo del Torneo 48, del primer semestre de este año 2025.

Es importante resaltar que la buena administración de los recursos de la Corporación, además de permitir pagar la totalidad adeudada al Banco Caja Social por concepto del crédito solicitado para la compra de la oficina, saldando esa deuda con 18 meses de anticipación; permitió finalizar el año 2024 con un excedente neto de \$93.578.393.

Finalmente, en la búsqueda de optimizar los recursos que tiene la Corporación para su propio beneficio, se establecieron las políticas que permitan la publicación de pautas publicitarias en el portal web del Torneo para que generen ingresos adicionales, tal como puede observarse su implementación desde enero de este año, con las pautas publicadas en nuestro sitio web.

#### 5. AGRADECIMIENTOS AL EQUIPO DE TRABAJO.

Para finalizar, quiero destacar el trabajo en equipo que durante estos años hemos logrado consolidar con un propósito en común que es engrandecer, enaltecer y consolidar nuestra Corporación de cara al futuro.

En calidad de Presidente de esta Junta Directiva quiero destacar el conocimiento y la experiencia de Marcos José Ricci Ferré, Asociado por el Liceo Cervantes, quien durante estos 29 años de historia ha dedicado su tiempo, energía y vida a la organización y dirección del Torneo Futbolgol; la asesoría administrativa y jurídica de Luis Carlos Triana Brand, Asociado por el Colegio Anglo Colombiano, que con su experiencia ha revisado a fondo cada tema financiero y legal para dar la respuesta correcta y acertada a cada circunstancia presentada; el compromiso y seriedad en sus aportes de Carlos Ismael Ferreira Reyes, Asociado por el Colegio Nueva Granada, quien con su ejemplo nos invita a mantener viva la tradición de donar el premio de campeones a las fundaciones que tanto lo valoran; la visión estratégica y aportes técnicos de Fernando Enrique Guevara Triana, Asociado del Colegio Los Nogales, quien se ha caracterizado por la búsqueda permanente del bien común para la Corporación.

De igual manera, quiero agradecer el trabajo constante del Comité Deportivo, en cabeza de Harold Hernández Mejía, Asociado del Colegio Abraham Lincoln, quien con su experiencia y compromiso con el Torneo ha velado por la correcta y justa aplicación del Reglamento de Competición; Marco Edgar Ariza Benítez, asociado del Colegio Emmanuel d'Alzon, que con su nobleza y asertividad cuida el respeto y cumplimiento de la normatividad de nuestro Torneo; y Andrés Felipe Ortiz Becerra, asociado del Gimnasio Vermont, que con su carácter crítico ha contribuido a mejorar la gestión arbitral y la aplicación del régimen sancionatorio del Torneo. Finalmente, destacar el trabajo, constancia, lealtad e identidad de Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo de nuestra Corporación, quien no solo es la cara visible de

*Futbolgol, sino que durante estos ocho años ha demostrado su profesionalismo y cualidades personales para mantener y cuidar los valores que caracterizan nuestro torneo.*

*Cordialmente,*

**RICARDO MANUEL ARÉVALO ADARVE**  
 PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA  
 CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL

## 6. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2024.

La Contadora de la Corporación, señora Sandra Patricia Martínez Ladino presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados los Estados Financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024, dejando constancia que fueron enviados en su totalidad a los Asociados en los anexos a la convocatoria de la Asamblea.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	
			VALOR	%
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	126.163.967	59.585.200	66.578.767	112%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.479.440	5.198.599	1.280.841	25%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>132.643.407</b>	<b>64.783.799</b>	<b>67.859.608</b>	<b>105%</b>
<b>Activo no Corriente</b>				
Propiedad planta y equipo	164.881.018	165.936.999	-1.055.981	-1%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>164.881.018</b>	<b>165.936.999</b>	<b>-1.055.981</b>	<b>-1%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>297.524.425</b>	<b>230.720.798</b>	<b>66.803.627</b>	<b>29%</b>

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	
			VALOR	%
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones financieras	0	38.888.000	-38.888.000	
Cuentas por pagar	410.587	279.589	130.998	47%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>410.587</b>	<b>39.167.589</b>	<b>-38.757.002</b>	<b>-99%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Provisión para costos y gastos	18.000.000	4.280.002	13.719.998	321%
Anticipos y avances recibidos	11.072.295	7.316.000	3.756.295	51%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>29.072.295</b>	<b>11.596.002</b>	<b>9</b>	<b>151%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>29.482.882</b>	<b>50.763.591</b>	<b>-38.756.993</b>	<b>-42%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Social	250.000	250.000	0	0%
Superavit de Capital	4.213.152	4.213.152	0	0%
Reservas Asignación Permanente	170.000.000	131.112.000	38.888.000	0%
Excedente del Ejercicio	93.578.392	44.382.056	49.196.336	111%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>268.041.543</b>	<b>179.957.207</b>	<b>88.084.336</b>	<b>49%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>297.524.425</b>	<b>230.720.798</b>	<b>49.327.343</b>	<b>29%</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL 2024	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
<b>INGRESOS</b>			
Inscripciones	\$ 508.160.000	\$551.170.000	\$43.010.000
Demandas y apelaciones		\$1.300.000	\$1.300.000
Torneo		\$0	\$0
Tarjetas	\$ 60.000.000	\$83.355.000	\$23.355.000
Balones		\$7.605.000	\$7.605.000
Reinversión Excedentes	\$ 32.000.000	\$44.382.056	\$12.382.056
Rendimientos y aprovechamientos	\$ 0	\$2.076.655	\$2.076.655
NOTAS CREDITO POR FACTURACIÓN	\$ 0	(\$36.365.000)	(\$36.365.000)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 600.160.000</b>	<b>\$ 653.523.711</b>	<b>\$ 53.363.711</b>

CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL 2024	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
<b>GASTOS</b>			
Junta Directiva	\$ 11.708.908	\$11.708.910	\$2
Revisor Fiscal	\$ 9.645.784	\$9.648.000	\$2.216
Coordinacion Torneo	\$ 44.670.000	\$45.470.000	\$800.000
Contador	\$ 15.762.931	\$15.768.000	\$5.069
Arbitraje	\$ 278.856.270	\$257.962.080	(\$20.894.190)
Alquiler Canchas	\$ 14.752.800	\$11.540.000	(\$3.212.800)
Comite Deportivo	\$ 7.025.345	\$7.025.346	\$1
Congreso Técnico	\$ 3.400.000	\$3.330.432	(\$69.568)
Internet	\$ 1.376.928	\$1.194.080	(\$182.848)
Telefonía Celular	\$ 983.520	\$945.618	(\$37.902)
Servicios Web	\$ 1.854.263	\$2.071.757	\$217.494
Registro Mercantil	\$ 2.472.351	\$1.797.400	(\$674.951)
Licencias De Software	\$ 2.781.395	\$2.674.046	(\$107.349)
Papelería	\$ 5.000.000	\$11.450	(\$4.988.550)
Comisiones Bancarias	\$ 2.741.568	\$1.913.325	(\$828.243)
Gastos Bancarios G M F	\$ 3.332.745	\$2.544.675	(\$788.070)
Reuniones De Junta Y Comité	\$ 5.000.000	\$1.584.027	(\$3.415.973)
Insumos Carnetización	\$ 3.219.476	\$4.095.980	\$876.504
Taxis Y Buses	\$ 741.705	\$65.000	(\$676.705)
Parqueaderos	\$ 185.426	\$8.200	(\$177.226)
Premiación Torneo	\$ 42.000.000	\$50.241.000	\$8.241.000
Trofeos Y Medallas	\$ 14.206.400	\$14.585.842	\$379.442
Montaje Final	\$ 26.227.200	\$20.656.372	(\$5.570.828)
Balones	\$ 32.000.000	\$33.170.884	\$1.170.884
Imprevistos	\$ 4.434.985	\$700.000	(\$3.734.985)
Impuesto Predial	\$ 3.000.000	\$1.477.000	(\$1.523.000)
Depreciación	\$ 0	\$9.044.927	\$9.044.927
Crédito Oficina (CUOTA MENSUAL)	\$ 9.732.000	\$3.699.646	(\$6.032.354)
Amortización al Crédito	\$ 25.400.000	\$22.220.000	(\$3.180.000)
Administración Oficina	\$ 6.000.000	\$4.843.561	(\$1.156.439)
Otros Gastos Oficina	\$ 3.000.000	\$650.000	(\$2.350.000)
Electricidad Oficina	\$ 780.000	\$296.420	(\$483.580)
Cafetería Oficina	\$ 1.200.000	\$333.341	(\$866.659)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 583.492.000</b>	<b>\$ 543.277.318</b>	<b>(\$40.214.682)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 16.668.000</b>	<b>\$ 110.246.393</b>	<b>\$93.578.393</b>
<b>INVERSIONES</b>			
INVERSION INICIAL COMPRA OFICINA		\$0	\$0
INVERSION EN CUOTAS A CAPITAL CREDITO	\$ 11.112.000	\$16.668.000	(\$5.556.000)
<b>EXCEDENTE NETO</b>		<b>\$93.578.393</b>	

## 7. Presentación Informe y Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2024.

El Revisor Fiscal de la Corporación, señor Efraín Cañas Ortega, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente informe y dictamen:

**CORPORACION CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL**  
**INFORME DE GESTION Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**  
**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Señores  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL CIUDAD

Respetados asociados

*Durante el año terminado en diciembre de 2024 la Corporación Futbolgol en cabeza de su honorable Junta Directiva y la Administración, desarrolló las operaciones deportivas cumpliendo satisfactoriamente los objetivos y presupuestos trazados e incluso fue más allá de dichos propósitos, es de mencionar que a lo largo del año se realizaron los campeonatos de futbol planeados que dejaron como resultado una mayor integración de sus asociados y como valor agregado se implementó el campeonato de mayores que desde luego han constituido en el tiempo el pilar fundamental de desarrollo de la Corporación, este paso hacia la prestación de nuevos y mejores servicios ha permitido que hoy se tengan nuevos proyectos sobre el devenir de la Corporación club de futbol de padres de familia Futbolgol.*

*Es importante mencionar que todos los logros obtenidos se han dado gracias al compromiso y la participación activa y permanente de las personas que hoy componen la dirección, administración y operación de la institución deportiva, liderada por personas y asociados expertos, quienes por principio llevan en su mente acrecentar el patrimonio de Futbolgol y que decir de tantos asociados deportistas en las diferentes categorías de competición quienes con su permanente participación y pundonor deportivo han permitido consolidar los resultados obtenidos a lo largo de la existencia corporativa.*

*Las cifras y resultados que hoy se presentan consolidan la existencia y funcionalidad de la institución vista desde dos ópticas diferentes, una de ellas por su existencia jurídica como entidad sin ánimo de lucro con beneficios tributarios y en segundo lugar como una empresa asociativa de futuro que puede originar nuevas ideas en torno al devenir empresarial corporativo.*

*Paso ahora a referirme a mi gestión fiscal.*

*Los estados financieros de la Corporación son el reflejo del registro ordenado y permanente de sus operaciones deportivas y conexas y presentan todos los sucesos administrativos, financieros y económicos de lo que fue su gestión durante el año terminado en diciembre de 2024.*

*Como Revisor Fiscal, examiné los Estados Financieros de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información de la Corporación, Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados al 31 de diciembre de 2024 de la Corporación Futbolgol, junto con sus correspondientes Notas explicativas y un resumen de las políticas administrativas y contables que*

*contienen todos los hechos relevantes y explican dichos Estados Financieros que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.*

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Corporación, incorporan todas las operaciones del ejercicio económico 2024, fueron preparados bajo estándares y normas internacionales aplicables para el grupo económico # 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009, decreto 2706 de 2012, decreto 2420, decreto 2496 de 2015 y demás normas concordantes. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí mediante una opinión limpia, es decir sin ninguna salvedad.

Realicé mi trabajo con base en las Normas de Auditoría de general aceptación y de Aseguramiento de la Información, las cuales requieren el conocimiento adecuado del negocio en marcha y de la realización y cumplimiento de una planeación integral, de tal manera que se obtuvo la seguridad plena sobre la situación financiera de la Corporación Futbolgol. La auditoría incluyó el examen y análisis de la información, soportes contables y evidencias que mensualmente respaldaron las operaciones, cifras y las notas informativas en los estados financieros, se incluyó la evaluación de las políticas, normas, procedimientos y principios de contabilidad aplicados, así como de las estimaciones efectuadas por la Administración para preparar la presentación de los estados financieros. Mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

La Administración de la Corporación Futbolgol ha llevado su contabilidad mediante la utilización del software administrativo SIIGO en la NUBE, conforme a las normas legales y a la técnica contable, los actos de la Junta Directiva y sus Administradores se ajustaron a su objeto social, las operaciones, libros, correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas de Asamblea y de Junta Directiva se encuentran y conservan en debida forma.

La Corporación Futbolgol ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes, no hay bienes de terceros en su poder, durante el año 2024 mediante la realización de revisiones y reuniones mensuales se proporcionaron las observaciones y recomendaciones por la revisoría Fiscal y fueron siempre adecuada y oportunamente atendidas.

Se evidencia total concordancia entre el informe de gestión de la Administración y los Estados de Situación Financiera dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y normas concordantes, ratifico que la Administración utilizó software licenciado legalmente conforme a lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

Durante el año 2024 se preparó y presentó la información exógena conforme a las directrices de la DIAN y se cumplió con el recaudo, causación y pago de la retención en la fuente sobre compras de bienes y servicios recibidos que dieron lugar al pago de dicho impuesto, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago.

Al cierre del año 2024 no se evidencia ninguna contingencia probable.

Los estados financieros de la CORPORACION FUTBOLGOL, presentados y certificados por el representante Legal y Su Contadora al 31 de diciembre de 2024, fielmente tomados de sus libros oficiales reflejan su situación financiera. Mi opinión sobre los mismos es LIMPIA.

En constancia firmo a los seis (6) días del mes de marzo de 2025

**EFRAIN CAÑAS ORTEGA**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 34.968- T

## 8. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2024.

Finalizada la presentación de los Estados Financieros y el Informe y Dictamen del Revisor Fiscal, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 10 asociados hábiles de los 10 presentes al inicio de la Asamblea. Por unanimidad, con 10 votos a favor, se aprueban los Estados Financieros del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024.

## 9. Destinación de Excedentes.

El Coordinador Deportivo de la Corporación, señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, presenta el siguiente proyecto de destinación de excedentes del año 2024:

Proposición Reinversión de Excedentes Acumulados	
Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2023.	\$93.578.391,41
Reinversión para la operación de los Torneos 48 y 49 del año 2025, específicamente para cubrir el valor de compra de los balones	\$25.000.000
Reinversión para la operación del Torneo Élite Futbolgol, Segunda y Tercera Edición, específicamente para cubrir costos de premiación.	\$8.000.000
Reinversión para arreglos en la oficina (baño, sala de Juntas, renovación equipos informática, etc.).	\$30.000.000
Fondo de Reserva.	\$37.578.391,41

Una vez aclaradas las dudas y recibidas las observaciones, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación su aprobación.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 10 asociados hábiles de los 10 presentes al inicio de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación de la proposición de reinversión de excedentes. Por unanimidad, con 10 votos a favor, se aprueba la destinación de excedentes acumulados al cierre del año 2024 de la siguiente manera: reinversión para la operación de los Torneos 48 y 49 del año 2025, específicamente para cubrir parte del valor de compra de los balones: \$25.000.000; reinversión para la operación del Torneo Élite Futbolgol, Segunda y Tercera Edición, específicamente para cubrir parte del costo de premiación: \$8.000.000; reinversión para arreglos en la oficina (baño, sala de Juntas, renovación equipos informática, etc.): \$30.000.000; y Fondo de Reserva: \$ 37.578.391,41.

## 10. Presentación Presupuesto 2025.

El señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo de la Corporación, presenta a la Asamblea Ordinaria de Asociados el presupuesto para el 2025, dejando constancia que no será sometido a aprobación, pues ésta es función de la Junta Directiva, de acuerdo con las Funciones establecidas en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol.

<b>INGRESOS</b>	<b>TORNEO 48</b>	<b>TORNEO 49</b>	<b>TOTAL 2025</b>
Inscripciones	\$ 275.880.000,00	\$ 275.880.000,00	\$ 551.760.000,00
Tarjetas	\$ 38.000.000,00	\$ 38.000.000,00	\$ 76.000.000,00
Reinversión Excedentes para Torneos	\$ 12.500.000,00	\$ 12.500.000,00	\$ 25.000.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 326.380.000,00</b>	<b>\$ 326.380.000,00</b>	<b>\$ 652.760.000,00</b>
<b>GASTOS</b>	<b>TORNEO 48</b>	<b>TORNEO 49</b>	<b>TOTAL 2025</b>
Junta Directiva	\$ 7.572.500,00	\$ 7.572.500,00	\$ 15.145.000,00
Revisor Fiscal	\$ 5.283.600,00	\$ 5.283.600,00	\$ 10.567.200,00
Coordinacion Torneo	\$ 33.129.600,00	\$ 33.129.600,00	\$ 66.259.200,00
Contador	\$ 8.635.500,00	\$ 8.635.500,00	\$ 17.271.000,00
Arbitraje	\$ 159.000.000,00	\$ 159.000.000,00	\$ 318.000.000,00
Alquiler Canchas	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 18.000.000,00
Comite Deportivo	\$ 4.543.500,00	\$ 4.543.500,00	\$ 9.087.000,00
Congreso Técnico y Asamblea	\$ 1.752.000,00	\$ 1.752.000,00	\$ 3.504.000,00
Internet	\$ 628.500,00	\$ 628.500,00	\$ 1.257.000,00
Telefonía Celular	\$ 497.500,00	\$ 497.500,00	\$ 995.000,00
Servicios Web	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 2.800.000,00
Registro Mercantil	\$ 1.250.000,00	\$ 1.250.000,00	\$ 2.500.000,00
Licencias De Software	\$ 1.407.000,00	\$ 1.407.000,00	\$ 2.814.000,00
Papeleria	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 5.000.000,00
Comisiones Bancarias	\$ 1.370.000,00	\$ 1.370.000,00	\$ 2.740.000,00
Gastos Bancarios G M F	\$ 1.665.000,00	\$ 1.665.000,00	\$ 3.330.000,00
Reuniones De Junta Y Comité	\$ 2.630.000,00	\$ 2.630.000,00	\$ 5.260.000,00
Insumos Carnetización	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 5.000.000,00
Taxis Y Buses	\$ 390.000,00	\$ 390.000,00	\$ 780.000,00
Parqueaderos	\$ 97.500,00	\$ 97.500,00	\$ 195.000,00
Premiación Torneo	\$ 32.670.000,00	\$ 32.670.000,00	\$ 65.340.000,00
Trofeos Y Medallas	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 18.000.000,00
Montaje Final	\$ 13.795.000,00	\$ 13.795.000,00	\$ 27.590.000,00
Balones	\$ 18.686.000,00	\$ 18.686.000,00	\$ 37.372.000,00
Imprevistos	\$ 1.997.800,00	\$ 1.997.800,00	\$ 3.995.600,00
Impuesto Predial	\$ 793.000,00	\$ 793.000,00	\$ 1.586.000,00
Administración Oficina	\$ 3.286.000,00	\$ 3.286.000,00	\$ 6.572.000,00
Electricidad Oficina	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00
Cafetería Oficina	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.200.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 326.380.000,00</b>	<b>\$ 326.380.000,00</b>	<b>\$ 652.760.000,00</b>

### **11. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.**

El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de la solicitud ante la DIAN de permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

Estando presentes 10 de los 10 asociados hábiles presentes al inicio de la Asamblea, por unanimidad, con 101 votos favorables, se aprueba la solicitud ante la DIAN de permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

### **12. Elección y/o Ratificación Revisor Fiscal.**

Se ilustra a la Asamblea General que no hay nuevos postulantes para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

La Asamblea General de Asociados solicita aclaración sobre el punto de elección, reelección o ratificación, para lo cual se hace lectura del Artículo Trigésimo Noveno de los Estatutos de la Corporación que permiten la remoción, reelección o ratificación del Revisor Fiscal. Aclarado este punto, se admite votar la ratificación del Revisor Fiscal.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de 10 asociados de los 10 con quienes se dio inicio la Asamblea, somete a votación la ratificación del señor Efraín Cañas Ortega, para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

Por unanimidad, con 10 votos a favor, el señor Efraín Cañas Ortega es ratificado en su cargo como Revisor Fiscal.

Se deja constancia que el señor Efraín Cañas Ortega aceptó ante la Asamblea General su nombramiento como Revisor Fiscal.

### **13. Propositiones y varios.**

El Coordinador Deportivo de la Corporación, manifiesta que no se recibieron postulados para presentar en este punto de proposiciones y varios en el plazo fijado en la convocatoria de la Asamblea y en el Reglamento de la Asamblea: "Los temas para presentar en el punto "Proposiciones y Varios" deberán ser enviados por escrito al correo [coordinacion@futbolgol.com](mailto:coordinacion@futbolgol.com) con fecha límite el miércoles, 19 de marzo de 2025. Solo serán tratados y discutidos los temas enviados previo a la Asamblea".

Sin embargo, durante la presentación del Punto 9, Destinación de Excedentes, se presentaron y discutieron dos propuestas para ser estudiadas por la Junta Directiva

durante el año 2025 y sean presentadas en la Asamblea del próximo año, 2026.

A. Proyecto para la compra de una sede deportiva propia. Utilizar los excedentes de los próximos cinco años para la adquisición de un terreno y su adecuación como campo de fútbol, que funcione como sede deportiva de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol.

B. Proyecto para la creación de un Torneo Femenino que pueda ser financiado con los excedentes de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol, como medida que incentive a madres y exalumnas de los colegios que hacen parte del Torneo Futbolgol a participar de la nueva categoría femenina.

Finalmente, al no presentarse más proposiciones y varios, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, da por agotado este punto.

#### **14. Cierre de la Asamblea.**

Siendo las 9:09 p.m., en presencia de los 10 asociados con quienes se dio inicio a la Asamblea, agotado el Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea.

#### **15. Lectura y aprobación del Acta.**

Finalizada la Asamblea, en presencia de los 10 asociados con quienes se dio inicio y cierre de ésta, se hizo lectura de la presente Acta.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de 10 asociados de los 10 con quienes se dio inicio y cierre de la Asamblea, somete a votación la aprobación de la presente Acta.

Por unanimidad, con 10 votos a favor, es aprobada el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol.

En consecuencia, la presente Acta se encuentra aprobada y en constancia firman:

Original firmado

Ricardo Manuel Arévalo Adarve  
Presidente

Jorge Eduardo Martínez Combellas  
Secretario